

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES R. BERREZUETA S.A.
TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
Constituida el 07 de Junio de 1991
Cuenca – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
R. BERREZUETA S.A., REALIZADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL 2017 (28-MAR-2017)

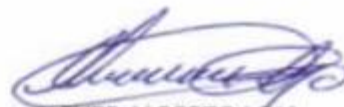
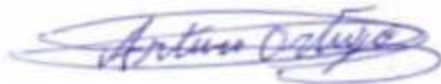
En la ciudad de Cuenca a los Veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 18 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Enrique Arízaga Toral Centro el Bullet) se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto R. Berrezueta S.A, señores : **ARIAS LOJA MANUEL HUMBERTO; CHABLA CHUCHUCA JULIO CESAR; CHICA MARTIL PEDRO ANGEL; CONTRERAS MONTALVAN JOEL PATRICIO; CRIOLLO BACULIMA MANUEL EDUARDO** representado por su señora madre **ELVIA YOLANDA BACULIMA GOMEZ; CRIOLLO BACULIMA JOSE ALBERTO; GAÑAN SUMBA VICTOR NARCISO ; GUAMAN GUAMAN PABLO ENRIQUE; GUAMBAÑA AYORA JOSE ARTURO; LOJA ENCALADA MAURO ISAIAS; LOJA PEÑA CLEVER ALBERTO; LOJA VIVAR LUIS ANTONIO; LOJANO NIEVES LUIS ANTONIO; ENCALADA BERNAL VICENTE ALCIBAR; ÑAUTA MELGAR MIGUEL EFRAIN; ORTEGA SERRANO ANGEL ARTURO; PESANTEZ ALVAREZ MANUEL RAFAEL DE JESUS; ORDOÑEZ SEGARRA ROCIO ELIZABETH; QUILLE VILLA RENE GUSTAVO; SARANGO JUMBO LUIS ANTONIO; TENESACA GUANOLIQUE MIGUEL ANGEL; TUBA QUILLI JULIO MARIO, TUQUIÑAGUI LOZANO LUIS ANTONIO; ZUMBA GOMEZ BERTHA CECILIA**, en total veinte y cinco accionistas (25) , todos propietarios de seiscientos cincuenta acciones cada uno de un valor de 0,04 centavos de dólar cada acción , dando un capital de seiscientos cincuenta dólares \$ 650,00, que representan el setenta y ocho coma ochenta y seis por cientos (78,86 %) del capital social , existiendo de esa manera el quórum reglamentario. **Preside la reunión el señor Angel Arturo Ortega Serrano y actúa como Secretario el Gerente señor Clever Alberto Loja Peña .** Por existir el quórum respectivo el presidente declara instalada la sesión y los concurrentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día de la convocatoria: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO AÑO 2016, . 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016.-** Puesto en consideración el Orden del día por parte de la Presidencia previo la constatación del quórum respectivo, se pasa de inmediato a tratar el **PRIMER PUNTO CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO AÑO 2016**, Acto seguido el señor **LOJA PEÑA CLEVER (Gerente)** procede a dar su informe manifestando como: **A.-ANTECEDENTES.-** Mediante resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía reunida el 29 de Julio del 29 de Marzo del 2016 , fui Ratificado y nombrad Gerente y Representante Legal de la Compañía. **B.-ACTIVIDADES.-1.-** Nuestro accionar se ha basado siempre en la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamento Interno de la Compañía R. Berrezueta. **2.-** Se dio cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, SRI, IESS, Municipio y EMOV **3.-** En el transcurso del 2016, se realizó algunas peticiones a la EMOV EP., como son: el control de camionetas de otros sectores que trabajan en la Feria libre, pero sin resultado positivo **4.-** Se envió a la EMOV E.P., 25 formularios adquiridos y firmados referente al pago anual de \$ 7,00 cada formulario, por concepto del permiso de operaciones, correspondiente al año 2016, cumpliendo así con la ordenanza. Sobre Títulos Habilitantes. **5.-** Durante el año 2016, se dio lugar los cambios de cambio de Unidad de los Accionistas: . **Narcisa Esperanza Masa Cabrera y Criollo Baculima Manuel Eduardo.** **6.-** En el Año 2016, se realizó el trámite de: Transferencias de Acciones y Cambio de Socio entre los señores: **Guamán Alulema Segundo José María, socio saliente y Mogrovejo Illescas Olmedo Teodoro socio entrante.....**

Hoja 2 del Acta Junta General Accionistas 2017

7- Durante el año 2016 junto a otras modalidades del transporte de Cuenca, se asistió a varias reuniones convocadas en el Sindicato de Choferes del Azuay, y Agencia de Tránsito para tratar el asunto del Decreto Presidencial sobre la Reforma del Reglamento a la Ley de Tránsito. 8.- Cumpliendo con la Resolución 032-DIR-2012-ANT del Reglamento para el transporte Comercial de Carga Liviana y Mixto del Ecuador y su Anexo Técnicos, se dispuso que los socios de la Compañía, realicen la Revisión Técnica de la Flota Vehicular, correspondiente al año 2016, cumpliendo así además con la reforma decretada por el Presidente de la República. 09.- Entre septiembre y octubre del 2016 todos los socios accionistas de la Compañía, asistimos al proceso de capacitación de Servicio al Cliente realizado en la EMOV EP. 10.- Referente a los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al 2016, están elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y reflejan la situación financiera real de la Compañía. 11.- Se pagó a la Cámara de Comercio la cuota social de la Compañía del año 2016. 12.- Se pagó la respectiva Patente Municipal de la Compañía del 2016. C.- **CONCLUSIONES.**-Es cuanto informo a ustedes señores accionistas, referente a las gestiones y actividades realizadas, siempre con la responsabilidad del caso, buscando el prestigio y bienestar de la Compañía. Atentamente Sr. **Clever Alberto Loja Peña Gerente (Representante Legal)** Seguidamente el señor René Gustavo Quille Villa en calidad de Comisario basa su Informe en lo siguiente: **Antecedentes.**- Mediante resolución de la Junta General de Accionistas realizada el 29 de Marzo del 2016, fui elegido Comisario Principal de la Compañía para el Periodo 2016. **Actividades.**- Por medio del presente y en cumplimiento a la Ley, Estatutos Y Reglamento Interno de la Compañía, presento a Ustedes señores Accionistas de la Compañía de Transportes R. Berrezueta S.A. el respectivo Informe: 1.- Siempre se ha estado pendiente del movimiento de la Compañía tanto de Directivos y Accionistas. 2.- Cabe indicar que las actuaciones del Presidente están apegados a la Ley y Reglamentos respectivos. 3.- El Gerente debo indicar que sus actuaciones e informes, salvo algunas observaciones, mi decisión es favorable. 4.- Se ha revisado detenidamente tanto los ingresos y egresos económicos de la Compañía, pidiendo las respectivas aclaraciones y haciendo las observaciones del caso, los mismos que están aprobados por comisaría para los Fines pertinentes. 5.- Referente a los Estados financieros del 2016, asimismo informo: que se ha procedido a la revisión correspondiente, los mismos que reflejan la situación financiera de la Compañía y es recomendable aprobarlos para su trámite respectivo. **Conclusiones.-** En conclusión mi informe es favorable por cuanto se ha cumplido con las recomendaciones y la Ley. Atentamente. René Gustavo Quille Villa Comisario.- **SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016.** En base a los informes tanto del Gerente como del Comisario, la Junta General después de algunas deliberaciones procede a dar su aprobación para los trámites respectivos. tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia da por terminada la sesión de Junta General, que para Constancia firman en unidad de acto.

ANGEL ARTURO ORTEGA SERRANO

PRESIDENTE



CLEVER ALBERTO LOJA

GERENTE -SECRETARIO.